

LOGISTIPARK, S. A.*Reducción de capital*

La Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de junio del año 2002, acordó, por unanimidad, reducir el Capital Social en la cifra de 116.800,69 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios.

San Sebastián, 20 de noviembre de 2002.—El órgano de Administración.—51.765.

MAC MÁSTER, S. A.*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 18 de noviembre de 2002, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social de la compañía en la cantidad de treinta y seis mil sesenta euros con setenta y tres céntimos de euro (36.060,73) como consecuencia de la adquisición derivada de acciones propias, amortizando la misma e inutilizando los referidos títulos.

Madrid, 22 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Diego López de Toledo.—51.710.

MAPLAY, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general de carácter extraordinario que tendrá lugar en Benidorm (Alicante), calle Callosa d'Ensarriá, número 2, edificio «Marina Plaza», bajo, a las diecisiete treinta horas del día 18 de diciembre de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación artículo 10 de los Estatutos a los efectos de establecer la libre transmisibilidad de las acciones en determinados supuestos.

Tercero.—Acuerdo, en su caso, sobre retribución a los Consejeros en los ejercicios 2002 y 2003.

Cuarto.—Designación de representante de la sociedad para el otorgamiento de la escritura pública derivada de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Autorización expresa al Consejo de Administración para subsanar y rectificar el texto de los artículos modificados de los Estatutos sociales en función de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil, y a los solos efectos de su inscripción en el mismo.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de acciones que las tengan inscritas en el libro registro con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales, así como el informe que sobre la misma han elaborado el Consejo de Administración de la sociedad, pudiendo igualmente los accionistas solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Igualmente, de acuerdo con los Estatutos sociales, se hace constar que cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que, en su caso, deban someterse a la Junta y todos los restantes documentos o informes que según la Ley deban ser necesarios para la adopción de los correspondientes acuerdos.

Benidorm (Alicante), 25 de noviembre de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—52.550.

MÁRMOLES MARTÍNEZ Y GALIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en carretera del Rodriguillo, kilómetro 31,5, de Algueña (Alicante), el día 19 de diciembre de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese total o parcial de los Administradores solidarios de la sociedad, con nombramiento, en su caso, de nuevos Administradores en su sustitución.

Segundo.—Elaboración de auditoría de la sociedad con nombramiento de Auditor a tal efecto.

Tercero.—Elaboración de informe pericial de valoración de la sociedad.

Cuarto.—Funcionamiento de la sociedad. Contabilidad, salarios y gastos de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Apoderados de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Algueña, 26 de noviembre de 2002.—Alfonso Martínez Riquelme, Administrador solidario.—52.253.

MAS MORA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económica de la sociedad y sus posibles soluciones.

Segundo.—Acuerdo de hacer uso del procedimiento establecido en el artículo 169 de la Ley de Sociedades Anónimas y reducir el capital a cero euros, para inmediatamente ampliarlo a la cifra y en la forma que se acuerde. Posible transformación de sociedad, si se considera necesario.

Tercero.—Acuerdos complementarios y facultad al Administrador para llevarlo a ejecución.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social en Tordera-Afueras, «Mas Mora», el día 20 de diciembre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en su caso.

Tordera, 21 de noviembre de 2002.—El Administrador.—51.819.

MEDIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 20 de diciembre de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de resultados e informe de gestión) correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los infor-

mes o declaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.044.

METALES EXTRUIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión de 15 de noviembre de 2002, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca por el presente anuncio Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social de avenida de Burgos, número 45, el próximo día 18 de diciembre de 2002, a las diecisiete horas en primera y única convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de reducir el capital social para devolución de aportaciones y mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 1,09 euros; de aprobarse la anterior propuesta, adopción de los acuerdos necesarios para su perfecta ejecución.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración relativa a nuevos Estatutos sociales.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración relativa a la designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegaciones para la formalización e inscripción registral de los acuerdos adoptados, otorgando en su caso los documentos necesarios, así como autorizando igualmente a su eventual modificación, rectificación o subsanación.

Sexto.—Elaboración y aprobación del acta de la reunión por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a Junta general, así como los que justifican las modificaciones estatutarias propuestas.

Tendrán derecho de asistencia a tenor de lo establecido en los Estatutos sociales quienes posean, al menos, cinco acciones. La legitimación del accionista estará sometida a lo previsto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 20 de noviembre de 2002.—El Vicepresidente y Presidente en funciones del Consejo de Administración, Fernando Posadas Moyano.—52.584.

MIGRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente, se hace público que en la reunión de la Junta extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en primera convocatoria el día 1 de noviembre de 2002, se acordó, por unanimidad, transformar la sociedad, adoptando la forma de sociedad de responsabilidad limitada.

Terrasa, 15 de noviembre de 2002.—Las Administradoras solidarias.—52.248.

1.ª 2-12-2002

MODERNGRAB, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de «Moderngrab, Sociedad Anónima», sito en 08213 Polinyà (Barcelona), carretera Mollet a Sentmenat, kilómetro 6, el día 27 de diciembre de 2002, a las trece horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la